



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 17 de mayo de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00552/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AAO/DGJ/DH/1832/2022 de fecha 16 de mayo de 2022, signado por la Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón, la Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. José Martín Padilla Sánchez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 20 de abril de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/2149/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
	II LEGISLATURA
	23 MAY 2022
Recibió:	<i>Pamela</i>
Hora:	<i>10:23am</i>

C.c.c.e.p. Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	<i>[Rúbrica]</i>
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	<i>[Rúbrica]</i>
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	<i>[Rúbrica]</i>

Dip José Nicolás Bédillo Sorrocha



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECIOSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



552

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2022
N° de oficio: AAO/DGJ/DH/1832/2022
Folio: 1739

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/000145.15/2022 de fecha 22 de abril de 2022, mediante el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México por el cual solicita:

Punto de Acuerdo

se exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como a las personas titulares de las 16 alcaldías a que en medida de sus atribuciones realicen acciones integrales de desazolve en las demarcaciones e informen sobre las acciones que realizan y aquellas que proyectan realizar para concientizar a la población de la Ciudad para no tirar basura, con el fin de evitar inundaciones en 2022"

En atención a ello, me permito remitir la respuesta enviada por Alberto González Anicua, Jefe de la Unidad Departamental de Operación Hidráulica, mediante oficio AAO/DGSU/DOS/COPyJ/UDOH/325/2022.

Lo anterior, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Numeral 2, Apartado A del Artículo 34 de la Constitución Política de la Ciudad de México y al Artículo 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Por lo que solicito a usted, tenga a bien en comunicar al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, las acciones realizadas por este órgano político administrativo para atender el Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Sin otro particular, le envío un saludo.

ATENTAMENTE

Sharon M.T. Cuenca Ayala
MTRA. SHARON M.T. CUENCA AYALA
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA

CCP. Lic. Amparo Heredia Acosta – JUD de Control de Oficialía de Partes. - Se atiende Turno 2085

SMTCA/mvls

Calle 10 S/N, esq. Calle Canario,
Colonia Tolteca, CP 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 6828

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO,
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



Ciudad de México a 09 de mayo de 2022
AAO/DGSU/DOS/COPYJ/UDOH/325/2022

Puntos de Acuerdo

Asunto: Se envía respuesta

MTRA. SHARON M. T. CUENCA AYALA
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA
EN LA ALCALDÍA EN ÁLVARO OBREGÓN.
PRESENTE

En atención a su oficio número de folio AAO/DGJ/DH/1674/2022, mediante el que hace de conocimiento que en fecha 29 de abril de 2022, esa Dirección General recibió el turno 2085 de la Oficina de Control de Gestión de la Alcaldía, mediante el cual se comunica el punto de acuerdo aprobado el día 20 de abril de 2022, por el Congreso de la Ciudad de México, mismo que versa sobre el siguiente punto:

"Punto de Acuerdo

Se exhorta, respetuosamente, a la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como a las personas titulares de las 16 Alcaldías a que en medida de sus atribuciones realicen acciones integrales de desazolve en las demarcaciones e informe sobre las acciones que realizan y aquellas que proyectan realizar para concientizar a la población de la Ciudad para no tirar basura, con el fin de evitar inundaciones en 2022"

En atención a lo anterior, le informo que se trabaja en el Programa Anual de Desazolve en conjunto con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México; a fin de mantener las redes en condiciones normales de operación, antes, durante y después de la época de lluvias y así evitar encharcamientos por el azolve en las tuberías.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE OPERACIÓN HIDRÁULICA


ALBERTO GONZÁLEZ ANICUA

Copias
Manuel Enrique Pazos Rascón.- Director General de Servicios Urbanos 1064
Dirección de Operación y Servicios
Sergio Iván Valdez Yáñez. - Coordinador de Operación, Parques y Jardines.
Archivo de Operación Hidráulica P-519

AGA/mjr.

